

FUENTE SECUNDARIA. \*HURTADO NICOLAS, dice que hijo suyo fue Simon y mas abajo esta \*Simon Hurtado, casado con Isabel Cajiao Urrutia

título de abogado en 1807. En 1809 era teniente de la compañía que mandaba el doctor Antonio Arboleda. Al estallar la guerra de Independencia, simpatizó con el gobierno existente; por eso, miró con desagrado el triunfo republicano de Boyacá. A tiempo que varios parientes suyos, como José Rafael y Tomás Cipriano Mosquera, emigraban a Pasto, él se encaminaba a Panamá, centro que permanecía fiel a España. Allí se relacionó con lo más granado de la sociedad, que era en su mayoría republicana, y hubo de aceptar al fin de buen grado lo que combatiera, a punto tal que se le cuenta en el número de los próceres que sacudieron el yugo ibero el 28 de noviembre de 1821. De las labores forenses a que vivía dedicado, se apartó en 1823 para ir a Bogotá como senador por Popayán; más tarde lo sacó nuevamente del Istmo el gobierno de Colombia, para mandarlo a Londres, como ministro de primera clase, de 1826 a 1829. Vuelto a Panamá, alternó el ejercicio de la abogacía con el de importantes cargos oficiales, especialmente en la administración de justicia, entre ellos los de juez letrado de hacienda y ministro juez (magistrado) del tribunal superior de Panamá, corporación que le tocó instalar el 15 de marzo de 1839, como que había sido creada poco antes por el congreso. A su muerte, ocurrida en 1845, era todavía magistrado.

Fue casado a poco de su llegada a Panamá con Carmen Díaz, de cuyo matrimonio proceden Manuel José, nacido en diciembre de 1821, propulsor del progreso local de Panamá, secretario del gobierno de ese estado y benefactor de la instrucción pública; Carmen, esposa de su primo hermano Vicente Hurtado y Mosquera, de quienes se conserva descendencia en Europa, donde murió el matrimonio, y José Marcelino, nacido en Londres en 1827, muerto en 1918 en Roma, como ministro de Colombia ante el Quirinal. Los Hurtados Díaz se educaron en colegios de Inglaterra. Marcelino figuró bastante en la política nacional, con su puesto de intendente de Panamá, en que trabajó activamente por la causa conservadora, después de haber sido candidato a la gubernación del Istmo. La extinción definitiva del gobierno de la Confederación Granadina lo sorprendió de agente de ella en los Estados Unidos para el arreglo arbitral de las reclamaciones provenientes de los escándalos ocurridos en Panamá en

abril de 1856 y los cuales se conocen por la tajada del melón. En 1892 fue nuevamente ministro en Washington.

**Hurtado Manuel Ventura.**—Hijo de Manuel Hurtado de Olarte y María Josefa Arboleda y Vergara. Estudió en el Seminario, regentado por los jesuitas, donde obtuvo el grado de bachiller el 25 de julio de 1750, juntamente con Antonio Lemos, Lorenzo Mosquera, Jerónimo Bonilla, José de la Peña, Juan Antonio Azcárate, Manuel Caicedo Tenorio, Juan de Paz, Mariano Biedma, Eugenio y Pedro Zúñiga, Basilio Morales, Jacinto Victoria, Juan Antonio Charria, Diego Moriones Montenegro y Bartolomé Arcos. Era rector el padre Lucas Bruno Sata, prefecto de estudios el padre Pedro Erola, maestro el padre Luis Duque, bedel el doctor Juan Domínguez, profesores los padres Miguel Ortiz y Francisco Campo y secretario el maestro José de Anaya. Sata dirigía el colegio desde el 48. El 25 de diciembre del 52, siendo rector el padre Juan Antonio Giraldo y secretario el maestro José V. Montenegro, recibieron este grado los bachilleres Hurtado, Mosquera, Lemos, Bonilla, Azcárate, Caicedo Tenorio, Paz, Eugenio Zúñiga, Charria, Moriones y Arcos. El maestro Hurtado recibió el 28 de julio del 59 el grado de doctor y la investidura solemne el 11 de enero del 60, día en que se confirió el magisterio al alumno Tomás Muñoz. Más tarde fue el doctor Hurtado secretario del Seminario, hasta el 67, cuando fueron expulsados los jesuitas. Llevaba entonces varios años de sacerdote; el 74 obtuvo la silla de mediorracionero en el coro catedral; once años después ascendió a racionero; el 72, por muerte de su tío doctor Felipe Hurtado del Aguila, que ocupaba la canongía magistral, de reciente creación entonces, se opuso a tal silla, pero se le negó el derecho por ser graduado en el colegio de los jesuitas. Llevado el asunto a España, el rey declaró válido el grado y el padre Hurtado pudo ocupar la canongía en 1796. En 1800 alcanzó la dignidad de tesorero, en 1802 la de maestrescuela y más tarde mereció de Carlos IV la cédula de presentación para el deanato, dignidad que no quiso ocupar y murió de maestrescuela el 19 de abril de 1807.

Fomentó en su ciudad natal la procesión de Corpus e hizo que cada eclesiástico que él designó costeara la imagen de un apóstol, un evangelista o un

doctor de la Iglesia, las cuales hizo traer de Quito, esculpidas por el indígena Manuel Chili (a. Cashpicara); púsole todo sacerdote magníficos paramentos a la efigie que le correspondió y unas andas bien adornadas; salla el jueves de Corpus esa procesión y detrás el Santísimo, bajo lujoso palio que el presbítero Cristóbal Mosquera compró en mil pesos en Santa Fe, de los espolios de un arzobispo. Esas imágenes y sus arcos se conservaban en la catedral, escribía en 1870 el doctor Manuel Antonio Bueno y Quijano en su Compendio histórico cronológico del obispado de Popayán, y se colocaban en el altar mayor el día del respectivo santo. Enriqueció el doctor Hurtado la imagen de la Concepción con perlas, diamantes y esmeraldas y una corona de oro y esmeraldas, situó la imagen sobre un mundo y rodeóla de un resplandor de plata trabajado a martillo; con tales adornos la sacaban a la procesión aludida. Este desfile de imágenes, así como el de la Soledad, a la media noche del viernes santo, y otras ceremonias del culto externo que han desaparecido, le daban a Popayán un sello característico y contribuían a la fama de opulenta que tuvo esa capital.

**Hurtado Marcelino.**—Nació en Popayán en 1786, hijo del doctor Vicente Hurtado. Estudió en el Rosario, Bogotá, hasta graduarse de médico en 1809. Fue vocal del cabildo de esa capital en 1810 y salvó la vida del español Lorenzo Marroquín. Concurrió a la fundación de la universidad del Cauca, cuya acta inicial, el 11 de noviembre de 1827, lleva su firma. El 1839 ingresó a dicho plantel como alumno de la facultad de teología y al poco tiempo se ordenó de presbítero. Fue antes de 1843 rector del Seminario; después, mediorracionero de la catedral y miembro de la sociedad payanesa de Educación primaria. Murió en Popayán el 29 de enero de 1844.

Había sido casado con María Ignacia del Campo Larraondo, caleña, hija del prócer Nicolás del Campo, pero no dejó descendencia.

**Hurtado Nicolás.**—Primogénito del doctor Vicente Hurtado, nació en Popayán en 1771, estudió en el colegio real y seminario de San Francisco de Asís, de esa ciudad, y luego en el Rosario. En Bogotá se hallaba cuando el ruidoso proceso de los Derechos del hombre, en el cual fue complicado, pero no resultan-

do contra él mayores pruebas, se le dio libertad y permiso para tornar al hogar hasta nueva orden. Fue alcalde ordinario, procurador y capitán de milicias, cabildante en 1813. Fue uno de los primeros que otorgaron carta de libertad a varios esclavos, con ocasión de celebrar las victorias sobre los españoles en el Perú. Fue jefe político de Popayán. Murió allí en 1840.

Fue casado con su prima hermana Vicente Mosquera y Arboleda y entre sus hijos figuran Vicente, profesor de la Universidad, casado en Panamá con su prima Carmen Hurtado Díaz, establecido en Europa, muerto en París en 1895, dejó familia allá. Hijo suyo fue Simón; Paula y Liboria, esposa del doctor Antonio Olano y Olave. Fue también hijo de Nicolás el padre del general Ezequiel Hurtado.

**Hurtado Octavio.**—Nació en Nóvita el 30 de mayo de 1831, hijo de Manuel León Hurtado, también chocono y emparentado con los Hurtados de Popayán. Gestionó la comunicación entre los ríos San Juan y Cauca, fomentó la navegación por vapor de las dos grandes arterias choconas y levantó la instrucción pública. En 1864 le vemos de oficial de la jefatura municipal de San Juan (prefectura) y encargado de la secretaría; en 1868, de administrador de hacienda del Atrato; de jefe municipal de San Juan en 1872, 73, 74, 79, 81, 82 y 83. Fue miembro de la municipalidad del mismo San Juan; diputado a las legislaturas caucanas de 1872, 73, 75, 77 y 79 y presidente de las dos últimas; representante al congreso nacional en 1876, 77, 80, 81 y 84; delegado de instrucción pública (inspector provincial) en 1878; sargento mayor de la guardia colombiana, con despacho que llevan las firmas de los doctores Santos Acosta, en 1877, Rafael Núñez y Eliseo Payán en 1880. Entró en el movimiento de reacción contra el radicalismo, en 1879; en 1884 presidió la cámara de representantes. No acompañó a sus antiguos amigos liberales en la transformación de 1886 y en este año se retiró de la política; fundó en Malagueta, en el bajo San Juan, un poderoso molino de aserrar maderas. Allí estaba cuando le sorprendió la muerte, el 21 de agosto de 1892.

**Hurtado Simón.**—Nació en Popayán en 1840 y desde su primera juventud se dedicó a negocios de comercio, que

le permitieron formar un pequeño capital, con el cual ingresó a la compañía de Pardo & Hurtado, fundada en 1868. Los envíos de quina a Europa les fueron propicios y la casa vio ensanchar considerablemente sus haberes, que en los inicios no pasaban en total de cinco mil pesos. Hurtado extendió sus actividades a empresas agrícolas y llegó a ser propietario de magníficos fundos rústicos en jurisdicción de los distritos de Popayán, Puracé y Silvia. Adquirió sólida reputación por su destreza para los negocios, su rectitud y honradez; a la posición social y económica espectral de que gozaba aunóse la política, dispensándole el partido conservador puesto visible en sus filas. Contóse entre los miembros de la asamblea del antiguo Departamento y perteneció a instituciones benéficas y bancarias. Establecido con su familia en Bogotá, pudo, gracias a sus raras dotes, desarrollar su fortuna, dedicado siempre a labores comerciales y agrícolas. Durante la presidencia del general Reyes desempeñó algún tiempo el ministerio de hacienda. De buen talento y agradable trato, supo acendrar sus condiciones para la vida de sociedad con viajes al extranjero. Murió en la capital de la República el 17 de junio de 1925.

Fue casado con Isabel Cajiao Urrutia (Cajiao Pombo) y padre de Sofía, casada con Eduardo Borda; Amalia, con Carlos Sinisterra; Simón, con Ema Triana; Vicente, con Ana Londoño; Mercedes, con el doctor José Ignacio Uribe; María, con el doctor Laureano Gómez; Isabel, Gertrudis y Alfonso.

**Hurtado Tomás.**—Nieta de Lucas Gonzalo López, como le conocían sus contemporáneos, o con más propiedad Lucas Gonzalo Hurtado del Aguila, nació en Popayán a comienzos de la novena década del siglo XVII y fue dueño de varios terrenos en el valle del Patía. Abrió campaña contra los negros esclavos fugitivos en la región del Castigo, a quienes venció en 1745.

**Hurtado Vicente.**—Nació en Popayán por 1736, de Manuel Hurtado de Olarte y María Josefa Arboleda, hermana de Francisco Antonio; nieto paterno de García Hurtado del Aguila. Se educó en el Seminario, que regentaban los jesuitas; el 25 de julio del 53, rectorado del padre Miguel Manosalbas, se graduó de bachiller, juntamente con Tomás Eguizábal, Gaspar Soria, Joaquín Calzado,

Luis Solís, Manuel Sánchez, Ignacio Alonso de Velasco, Cristóbal Castrillón, Nicolás Lazalde (a. Hureta), Juan Antonio Ibarra, Bernardo Carvajal, José Carvajal, Félix Matéus Polanco, Nicolás Mosquera, Javier Salamanca, José Paz Valencia, Pedro (Jacinto?) Escobar, Mateo Méndez, Juan Manuel Valencia, Mariano Tolosa, Francisco Mosquera, Juan Pablo Cobo y Pedro de la Cruz. Dos años después, en la misma fecha, se recibieron de maestros Hurtado, Eguizábal, Soria, Calzado, Alonso de Velasco, Castrillón, José Carvajal, Matéus Polanco, Salamanca, Paz Valencia, Valencia, Mosquera, Cruz, Jacinto Victoria y Basilio Morales. El 24 de julio de 1759, siendo rector el padre José Escobedo, a quien acompañaban el prefecto Sebastián Rendón y el maestro Manuel Ventura Hurtado, recibió Vicente las cinco AA, calificaciones requeridas para optar el grado de doctor, el que también se confirió ese día a su hermano el citado Manuel Ventura, a Sánchez, Calzado, José Carvajal, Eguizábal y Jerónimo Bonilla. Carlos III lo agració más tarde con algunos honores y distinciones en premio de servicios a la corona, que incluían fuertes contribuciones pecuniarias. Ejerció empleos de manejo y aspiró, por su posición social y lo rancio de su prosapia, a que se le otorgasen pergaminos de nobleza que solicitó por apoderado en Madrid, una vez aparejada la documentación que creyó del caso. La resolución de la corte fue negativa, fundada en que tales títulos debían otorgarse sólo a los descendientes directos de los conquistadores. Se indignó con el rechazo, que consideró inmerecido desaire, y declaró que por sí y los suyos tenía sobrada nobleza. Júzguese del valor que nuestros abuelos daban a las distinciones de familia, para apreciar el influjo que ello tendría en el ánimo de Hurtado y lo que éste y otros incidentes análogos influirían para que los criollos de mayores ejecutorias mirasen con desvío la monarquía hispana; los dos hijos mayores del biografiado, Nicolás y Juan José, estuvieron complicados en el proceso contra Nariño, por la publicación de los Derechos del hombre, cuya sola enunciación, impediendo el régimen absoluto, era un desacato al soberano. El último cargo que Vicente obtuvo, aparte de los de municipal, síndico y otros, fue el de juez de bienes de difuntos. Murió el 5 de abril de 1796, tres años después que la ma-

dre, la cual testó el 93, declarando estos hijos; Manuel Ventura, Juana María, abuela del doctor Francisco Emigdio Lemos, Vicente, Ana Joaquina y María Ignacia.

Vicente, casó con su prima hermana María Ignacia Arboleda Arrachea, hija de Francisco Antonio, muerta en 1823, padres de: a) María Josefa, mujer de Marcelino Mosquera y Figueroa; b) Nicolás; c) Juan José; d) María Francisca; e) María Ignacia; f) Tomás Javier; g) María Teresa; h) Manuel José; i) Manuel María; j) Marcelino Antonio; k) Juana Francisca, segunda esposa del doctor Santiago Arroyo; l) María Manuela, primera mujer de Manuel María Arroyo (Arroyo Domingo), la cual murió antes de 1821, año de la defunción de su hermana María Ignacia, a la cual habían precedido a la huesa Juan José, Tomás y Manuel María. La Arboleda Arrachea fue mujer de mucho temple, como su hija primogénita (apodada la Viuda) y logró restaurar el patrimonio de la familia, ido a menos a la muerte del jefe.

**Hurtado de Álvarez Mercedes.**—Nació en Popayán el 15 de agosto de 1840, del matrimonio de Manuel José Hurtado Carrejo y Mariana Pontón y Diago. Casó con Manuel de Bernardo Álvarez, hijo y nieto de los próceres Mariano y Manuel de Bernardo Álvarez, dictador de Cundinamarca este último. Poseía el francés, como casi todas las damas payanesas de su tiempo y eran variados sus conocimientos literarios. Establecida en Bogotá, allí publicó su primera novela, Alfonso, cuadros de costumbres de la vida de Popayán, de la cual se han hecho dos ediciones; escribió una novena a la Divina Providencia, dejó una novela inédita, Regina, y colaboró con poesías y artículos literarios en los periódicos y revistas. Murió en Bogotá el 16 de septiembre de 1890. Hija suya es la poetisa bogotana Mercedes Álvarez, casada en primeras nupcias con el poeta y literato boyacense Leonidas Flórez, padre de Policarpo, de Isabel, de Leonidas y de Ester. Los dos últimos se han distinguido en el campo de las letras y Ester ha hecho conocido el seudónimo de Floralba. Es casada con el periodista, crítico y diplomático antioqueño Ricardo Sánchez Ramírez, que firma Luis Trigueros. Mercedes casó segunda vez con el caleño Enrique A. Velasco (Velasco Manuel María), de quien hubo a María, Leonor, Mercedes,

Jorge y doctor Hernando de Velasco Álvarez.

**Hurtado del Aguila Francisco.**—Payanés del siglo XVII, hermano de García y de Lucas Gonzalo Hurtado del Aguila, educado en Bogotá y distinguido con el sobrenombre de el Gordo. Fue dos veces a Quito en importantes comisiones: la primera para obtener de la real audiencia la reforma de las ordenanzas expedidas en 1693 por Pedro Salcedo de Fuenmayor, y la segunda, para sostener al gobernador Juan de Miera y Ceballos, a quien disputaban el puesto, disputa que dio lugar a la célebre guerra civil llamada de los tripienorios y pambazos. Ejerció en dos ocasiones la tenencia de la gobernación de Popayán, en 1689, bajo Rodrigo Roque de Mañosa, y en 1702, rigiendo la provincia Miera y Ceballos. Murió en octubre del año siguiente.

**Hurtado del Aguila José.**—Nació en Popayán hacia 1620. Fue teniente del gobernador Luis A. de Guzmán (1656-67) y del gobernador Fernando Martínez de Fresneda (1679-82); síndico procurador del cabildo en 1665 y regidor perpetuo. Murió el 6 de abril de 1690. Proviene el apellido Hurtado de un hijo que tuvo a hurto el conde de Campdespina en la reina Urraca de Castilla, y por casamiento se unieron Hurtados y Mendozas.

Los Hurtados arrancan de Sebastián, regidor de Toledo en banco de caballero, y de su esposa, toledana, Mariana de la Palma, padres de Sebastián, regidor también y caballero de Alcántara, y de Alonso, que casó en la misma Toledo con Ana del Aguila y hubo a Baltasar, casado en Lima con Magdalena Chaves, con prole, y a Alonso, que se estableció en Popayán.

Por línea materna tienen esta ascendencia: Gutierre Gutiérrez de Sotomayor, señor de Alconchel, casó con Leonor de la Vega, hermana de Iñigo López de Sotomayor, de Garcilaso de la Vega, deán de Badajoz, y de Gómez de Figueroa, todos nietos del duque de Feria y de María Elvira de Toledo (Mosquera Cristóbal Manuel), hija de uno de los duques de Alba, y hubo dicho Gutierre a Blanca, mujer de Alonso de Hines-trosa y madre de Iñigo López de Sotomayor, padre legítimo; este último, del capitán conquistador Francisco Mosquera y Figueroa, el cual casó con Leonor Velasco y Zúñiga, nacida en 1548, casa-